

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Antonio Sánchez de Larragoiti y de Curdumi la rehabilitación del título de Marqués de San Leonardo de Palmeri.

Don Antonio Sánchez de Larragoiti y de Curdumi ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de San Leonardo de Palmeri, concedido en 1 de agosto de 1652, a don Francisco de Silva y Alarcón, lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 se anuncia por el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Baltasar de Casanova y de Ferrer, don José Julián de Casanova y de Ferrer y doña Francisca de Vallés Huesca en el expediente de rehabilitación del título de Barón de La Puebla de Tornesa.

Don Baltasar de Casanova y de Ferrer, don José Julián de Casanova y de Ferrer y doña Francisca de Vallés Huesca han solicitado la rehabilitación en el título de Barón de La Puebla de Tornesa, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Tejero y Esteban la rehabilitación del título de Barón de San Vicente.

Don Francisco Tejero y Esteban ha solicitado la rehabilitación del título de Barón de San Vicente, concedido a don Cristóbal Romeo en 3 de marzo de 1792, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María del Pilar García-Briz y Piernas la sucesión en el título de Marqués de Vista Alegre.

Doña María del Pilar García-Briz y Piernas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Vista Alegre, vacante por fallecimiento de su hermano don Fernando García-Briz y Piernas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Lope Figueroa y Castro la sucesión en el título de Marqués de la Adrada.

Don Lope Figueroa y Castro ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Adrada, vacante por fallecimiento de su padre, don Jaime Figueroa O'Neill, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del

Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime Figueroa y Castro la sucesión en el título de Duque de Las Torres, con Grandeza de España.

Don Jaime Figueroa y Castro ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Las Torres, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Jaime Figueroa y O'Neill, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime Figueroa y Castro la sucesión en el título de Conde de Mejorada del Campo.

Don Jaime Figueroa y Castro ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Mejorada del Campo, vacante por fallecimiento de su padre, don Jaime Figueroa y O'Neill, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime Figueroa y Castro la sucesión en el título de Marqués de Villamejor.

Don Jaime Figueroa y Castro ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villamejor, vacante por fallecimiento de su padre, don Jaime Figueroa y O'Neill, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime Figueroa y Castro la sucesión en el título de Marqués de Pacheco, con Grandeza de España.

Don Jaime Figueroa y Castro ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Pacheco, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Jaime Figueroa y O'Neill, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Marcelino Martos y Azlor de Aragón la sucesión por distribución en el título de Conde de Mollina, con Grandeza de España.

Don Marcelino Martos y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Mollina, con Grandeza de España, a consecuencia de distribución verificada por su madre, doña María del Carmen Azlor de Aragón y Guillamas, actual poseedora de la merced, lo que se anuncia por el plazo